

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 10

Número de Repertorio: 3719

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de RENUNCIA DE GANANCIALES con el número de inscripción 10 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0301110409	NIETO CABRERA MARIA MANUELA	BENEFICIARIO
1706794870	PUENTE CEVALLOS GERMAN MAURICIO	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6540369000	85844	RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro: RENUNCIA DE GANANCIALES

Acto: RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: lunes, 03 junio 2024

Fecha generación: lunes, 03 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 6 2 0 1 4 0 M I A M K 8





Factura: 003-004-000054337



20241308003P00868

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308003P00868						
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MAYO DEL 2024, (12:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PUENTE CEVALLOS GERMAN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706794870	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NIETO CABRERA MARIA MANUELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301110409	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11147.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308003P00868
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MAYO DEL 2024, (12:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02697-DP13-2024-KP



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

2024	13	08	03	P00868
------	----	----	----	--------



RENUNCIA DE GANANCIALES

OTORGA

GERMAN MAURICIO PUENTE CEVALLOS

A FAVOR

MARIA MANUELA NIETO CABRERA

CUANTIA: \$ 11.185,95

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince (15) de mayo del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES**, Notario Público Tercero Suplente del cantón Manta, comparecen por una parte el señor **GERMAN MAURICIO PUENTE CEVALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis siete nueve cuatro ocho siete guion cero (170679487-0); y, por otra parte la señora **MARIA MANUELA NIETO CABRERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero tres cero uno uno uno cero cuatro cero, guion nueve (030111040-9), de estado civil casados entre sí, acompañados con su Disolución de la Sociedad Conyugal debidamente inscrita en el Registro civil correspondiente, por sus propios derechos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédula de

ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, advertidos que fueron por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR**

NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, la misma que deberá contener las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES .- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente Instrumento, el señor **GERMAN MAURICIO PUENTE CEVALLOS**, a quien en adelante se denominará "EL RENUNCIANTE"; y, por otra parte, la señora **MARIA MANUELA NIETO CABRERA**, a quien en adelante se denominará la "ACEPTANTE", de estado civil casados entre sí, con Disolución de la Sociedad Conyugal debidamente inscrita en el Registro civil correspondiente, por sus propios derechos. Los comparecientes son hábiles, capaces y se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) Declaran los señores **GERMAN MAURICIO PUENTE CEVALLOS** y **MARIA MANUELA NIETO CABRERA**, son propietarios de un bien inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en el sector el Aroma de la parroquia Manta del cantón Manta, provincia Manabí, lote No. S/N. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Norte: PICO PICO PEDRO HERMOGENES, MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA con 133,88 m, rumbo S 63° 42'8" E; PICO PICO PEDRO HERMOGENES, MARCALLE PICO

LUCILA SALVADORA con 133,88 m, rumbo S 63° 42'8" E; PICO PICO PEDRO HERMOGENES, MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA con 36,33m, rumbo S 71° 39'1"E; PICO PICO PEDRO HERMOGENES, MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA con 52,76 m, rumbo S 59° 17'28" E; Sur: GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO, MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA con 123,94 m, rumbo N 71° 52'23" W; GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO, MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA con 19,22 m, rumbo S 40° 53'39"W; GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO, MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA con 8,96 m, rumbo N 78° 4'10" W; GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO, MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA con 45,81 m, rumbo N 81° 31'28" W; GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO, MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA con 63,29 m, rumbo N 77° 30'9"W; GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO, MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA con 39,69 m, rumbo N 80° 34'24" W; Este: PICO PICO PEDRO HERMOGENES, MARCALLE PICO LUCILA SALVADORA con 65,21 m, rumbo S 7° 30'5" E; CONFORME TOVAR JANETH MARLENE con 25,22 m, rumbo S 16° 33'2" W; Oeste: Camino público con 158.43m, siguiendo su rumbo. **ÁREA TOTAL: 2.9727 Has.;** b) El mismo que fue adquirida mediante Providencia de Adjudicación No. 1004M08627, mediante escritura de Protocolización de Adjudicación, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el 10 de junio del 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 24 de enero del 2011, bajo el número de inscripción 206, numero de repertorio 430, con fecha de Resolución 04 de Mayo del 2010. c) Con fecha 30 de abril del 2024 se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura de subdivisión, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, con fecha 26 de abril del 2024. Encontrándose libre de todo gravamen; **TERCERA: DECLARATORIA DE VOLUNTAD Y RENUNCIA DE GANANCIALES A FAVOR DE MARIA MANUELA NIETO CABRERA.-** El renunciante señor **GERMAN MAURICIO PUENTE CEVALLOS** expresamente declara que es su voluntad la de



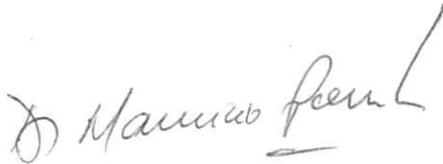
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

RENUNCIAR en forma plena y total a los GANANCIALES que le corresponde sobre el bien inmueble descrito y singularizado como **LOTE UNO** en la cláusula anterior el mismo que se encuentra circunscrito con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 79,21 m- lindera con camino público; POR ATRÁS: 48,55m-lindera con Janeth Conforme; COSTADO DERECHO: 133,88 m- Partiendo desde el frente hacia atrás siguiendo su rumbo + 36,33m +52,76m, lindera con Pedro Pico y Lucia Marcalles; COSTADO IZQUIERDO: 260,26 m- lindera con área a favor de German Puente. Teniendo un área total de 14.863,50 m²; CLAVE CATASTRAL: 6-54-03-69-000 a favor de la señora **MARIA MANUELA NIETO CABRERA** quien acepta para sí, los gananciales que renuncia a su favor el señor **GERMAN MAURICIO PUENTE CEVALLOS**. De tal forma que a partir de la suscripción de este contrato queda como dueña absoluta del bien ya descrito e individualizado en la cláusula anterior del presente contrato la señora **MARIA MANUELA NIETO CABRERA**.- **CUARTA: CUANTIA:** Su cuantía se la fija en un valor de **(\$11.147,63) ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DOLARES CON 63/100** de acuerdo al certificado de Dirección Financiera otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley correspondan.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. **ROSITA ESPINAL MERO** portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes

contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta renuncia de gananciales, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



MARIA MANUELA NIETO CABRERA
c.c. 030111040-9



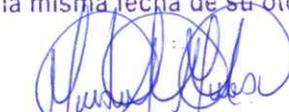
GERMAN MAURICIO PUENTE CEVALLOS
c.c. 170679487-0



AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA-E



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello contiene este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA
Nº 030111040-9
APELLIDOS Y NOMBRES
NIETO CABRERA
MARIA MANUELA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
BIBLIAN
TURUPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-01-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
GERMAN MAURICIO
PUENTE CEVALLOS



CERTIFICADO DE VOTACION

21 DE ABRIL DE 2024

NIETO CABRERA MARIA
MANUELA Nº 88309000

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 3
JUNTA No. 0004 FEMENINO



CC N. 0301110409

Manuela Nieto

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
MEDICO

E233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NIETO JOSE VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABRERA MARIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-03-08

FECHA DE EXPIRACION
2029-03-08

Manuela Nieto

Manuela Nieto

REGISTRO CIVIL



CIL DADA N/O:

ESTE DOCUMENTO Acredita QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 278 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEDP - Código de la Democracia

F. PRESIDENTE DE LA JRV

MINISTERIO 2024/IV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0301110409

Nombres del ciudadano: NIETO CABRERA MARIA MANUELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/BIBLIAN/TURUPAMBA

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUENTE CEVALLOS GERMAN MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 1997

Datos del Padre: NIETO JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CABRERA MARIA MERCEDES

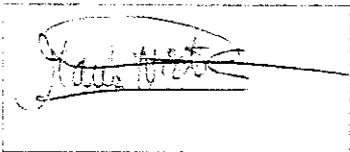
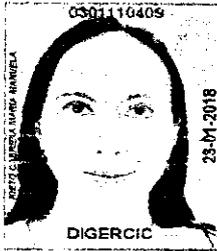
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-021-50138



242-021-50138

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706794870

Nombres del ciudadano: PUENTE CEVALLOS GERMAN MAURICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIETO CABRERA MARIA MANUELA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 1997

Datos del Padre: PUENTE MERCHAN GERMAN TEMISTOCLES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS ARMENDARIZ YOLANDA DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

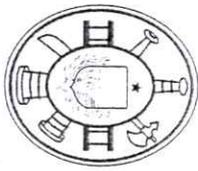
N° de certificado: 240-021-50219



240-021-50219

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000193393

Contribuyente
NIETO CABRERA MARIA MANUELA

Identificación
03XXXXXXXX9

Control
000002241

Nro. Título
566834



Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-05-14

Expiración

2024-06-14

Año/Fecha	Período	Rubro	Detalles		
			Deuda	Abono Ant.	Total
05-2024/06-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 6-54-03-69-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-14 09:46:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

Valor Pagado

Saldo

\$3.00

\$3.00

\$0.00

Firmado electrónicamente por:



MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/242572
DE ALCABALAS**

Fecha: 10/05/2024

Por: 144.92

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 10/05/2024

Tipo de Transacción:
RENUNCIA DE GARANCIALES

Tradente-Vendedor: PUENTE CEVALLOS GERMAN MAURICIO

Identificación: 1706794870 Teléfono: 052677588 Correo: mapuce00@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: NIETO CABRERA MARIA MANUELA

Identificación: 0301110409 Teléfono: ND Correo:

Detalle: RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%
EL SEÑOR PUENTE CEVALLOS-GERMAN MAURICIO RENUNCIA DE SUS GANANCIALES A FAVOR DE LA SEÑORA NIETO CABRERA MARIA MANUELA
AVALUO: \$ 22,295.25
CUANTIA: \$ 11,147.63

VE-380067



PREDIO: Fecha adquisición: 24/01/2011

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
6-54-03-69-000	22,295.25	14863.50	SECTORELAROMOCAMINOPUBLICO	11,147.63

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	111.48	0.00	0.00	111.48
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	33.44	0.00	0.00	33.44
Total=>		144.92	0.00	0.00	144.92

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052024-117257

Manta, lunes 13 mayo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-54-03-69-000 perteneciente a NIETO CABRERA MARIA MANUELA con C.C. 0301110409 Y PUENTE CEVALLOS GERMAN MAURICIO con C.C. 1706794870 ubicada en SECTOR EL AROMO CAMINO PUBLICO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,295.25 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 25/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$11,147.63 ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DÓLARES 63/100.
NO GENERA UTILIDADES



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118292DFQ9YOW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-114484

N° ELECTRÓNICO : 233212

Fecha: 2024-03-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-54-03-69-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO CAMINO PUBLICO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 14863.5 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0301110409	NIETO CABRERA-MARIA MANUELA
1706794870	PUENTE CEVALLOS-GERMAN MAURICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,295.25

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 22,295.25

SON: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 25/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 26 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115493BXPISY5



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-05-08 16:19:45

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

85844

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015193
Certifico hasta el día 2024-05-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6540369000
Fecha de Apertura: martes, 30 abril 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el Sector el Aromo

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Ubicado en el Sector el Aromo Camino Publico de la Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta.

LOTE UNO.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: 79,21 m - Lindera con camino publico

Atras: 48,55 m - Lindera con Janeth Conforme.

Derecho: 133,88 m - Partiendo desde el frente hacia atrás siguiendo su rumbo + 36,33 m + 52,76 m, Lindera con Pedro Pico y Lucia Marcalle.

Izquierdo: 260,26 m - Lindera con área a favor de German Puente. AREA TOTAL: 14.863,50m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	206 lunes, 24 enero 2011	3330	3343
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	1067 martes, 30 abril 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: lunes, 24 enero 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 junio 2010

Fecha Resolución: martes, 04 mayo 2010

a.-Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 1004M08627. En este acto los señores AB. JORGE PINTO CUARAN y el señor AB. PABLO NIETO MONTOYA, representan en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO (E) y SECRETARIO GENERAL del INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO (INDA), según consta en el acta de adjudicación. Lote de terreno ubicado en el sector el Aromo de la parroquia Manta del canton Manta , Provincia Manabí, Lote N.- S/N. Superficie 2.9727 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	NIETO CABRERA MARIA MANUELA	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	PUENTE CEVALLOS GERMAN MAURICIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 2] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: martes, 30 abril 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 abril 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO Con los antecedentes expuestos los comparecientes propietarios con Disolucion de la Sociedad Conyugal marginada en el Registro Civil, tiene a bien realizar la subdivision sobre el lote de terreno ubicado en el sector el Aromo de la parroquia Manta del Cantón Manta , Provincia Manabi, Lote N.- S/N. Superficie 2.9727 HAS. De acuerdo a la Aprobacion de Subdivision y Autorizacion emitida por la Direccion de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 27 de marzo del 2024, tiene a bien subdividir en dos lotes de terreno. Descrito anteriormente con una area de 14.863,50m2 cada lote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	NIETO CABRERA MARIA MANUELA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	PUENTE CEVALLOS GERMAN MAURICIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : NIETO CABRERA MARIA MANUELA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015193 certifico hasta el día 2024-05-08, la Ficha Registral Número: 85844.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 7 7 8 1 X X A L E M B

